



A) Datos del expositor

Empresa CIF.....
 Rótulo del stand (Máx 20 caracteres).....
 Dirección
 Ciudad Provincia.....
 C.P. País..... Teléfono.....
 Fax..... Email..... Web.....
 Persona firmante..... Cargo.....
 Persona encargada del stand..... Cargo.....

Datos fiscales (Cumplimentar solo si difiere de los anteriores)

Empresa C.I.F.....
 Dirección
 Ciudad Provincia.....
 C.P. País..... Teléfono.....

B) Actividad - Producto

- Alimentación y cosmética ecológica Bienestar Gastro Naturauto
 Bebé Artesanía Sostenibilidad y medioambiente

C) Forma de participar. Elija entre las siguientes opciones

C.1. Solo suelo (superficie mínima de contratación 12 m²). Incluye el alquiler del suelo, no incluye montaje modular, ni moqueta ni instalación eléctrica.

1.1 Espacio m² x 58 €/m² €
 1.2 Espacio para vehículos m² x 29 €/m² €
 1.3 Seguro de Responsabilidad Civil +10% I.V.A. €
 De 12m² a 15m²..... 34€ TOTAL €
 De 16m² a 50m² 50€
 De + 50m²..... 66,50€

C.2. Stand Modular (ver lo que incluye en las Normas de Participación Específicas).

OPCIÓN 1 **OPCIÓN 2**

Stand Modular 4m² 390€ + 10% I.V.A. Total: 429 € Stand Modular 4m² 560€ + 10% I.V.A. Total: 616€
 Stand Modular 8m² 540€ + 10% I.V.A. Total: 594 € Stand Modular 8m² 710€ + 10% I.V.A. Total: 781€
 Total € Total €
 Suministro eléctrico nocturno 37,20€

C.3. Natura Gastro: incluye alquiler de 18m² de suelo, cuadro eléctrico, consumo, toma de agua y desagüe y fregadero + espacio de 36m² para la colocación de sus mesas y sillas donde se consumirán sus productos.

790 € + 10% I.V.A. Total: 869 €

C.4. Espacio Artesanía: Incluye alquiler de suelo y base de enchufe.

Espacio 4m² 190 € + 10% I.V.A. Total: 209 €

Descuentos 5% de descuento para antiguos expositores **TOTAL** €

D) Forma de Pago

Cuota de reserva: 50% del total a la firma de la solicitud. Cantidad restante: antes del 27 / 02 / 2020, como fecha límite

No se tendrá en cuenta aquella solicitud que no vaya acompañada del justificante de pago

- Pago en metálico
 Transferencia bancaria a favor de: Empr. Munic. Inic. Activ. Empr. de Málaga S.A/ Palacio de ferias y congresos de Málaga (ref. Natura Málaga2020)

Banco Santander Central Hispano - IBAN: ES41 0049 5201 1120 16429967 SWIFT/BIC: BSCHESMM

El participante conoce y acepta el contenido de las Condiciones Generales de Contratación y Normas de participación así como las Condiciones específicas de Contratación de Natura Málaga 2020.

A CUMPLIMENTAR POR PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

Fecha, firma y sello de la empresa solicitante

Nº de stand
 Pabellón
 M².....

Autorizo el tratamiento de los datos de contactos profesionales de la empresa para recibir comunicaciones relativas a las actividades y servicios prestados por el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga*.
 *Puede darse de baja en cualquier momento solicitándolo en los procedimientos establecidos en cada comunicación comercial.

www.naturamálaga.com

De acuerdo con la normativa aplicable de Protección de Datos, le informamos que los datos personales que nos facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, con la finalidad de gestionar el servicio solicitado. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y serán bloqueados una vez extinguida aquella durante el plazo de 5 años, a disposición únicamente de Juzgados y Tribunales para atender posibles reclamaciones, tras los cuales, dichos datos serán cancelados. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de la relación comercial establecida con nuestra entidad según las exigencias de la normativa aplicable: Código de Comercio y/o Código Civil según la naturaleza de la relación comercial establecida. Sus datos serán comunicados a la administración pública para el cumplimiento de la normativa tributaria. Dicha comunicación de datos es una obligación legal por lo que si no nos facilita los datos personales no será posible la contratación de los servicios. Los titulares de los datos personales pueden ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, dirigiéndose a nuestro correo electrónico datos@fycma.com o a la siguiente dirección postal: Departamento de Servicios Generales del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Avda. José Ortega y Gasset, 201-29006 Málaga, España. Recibida su solicitud, le enviaremos un formulario para el ejercicio del derecho concreto solicitado, que deberá cumplimentar y enviarnos junto con una fotocopia de su D.N.I. o Pasaporte. También tiene a su disposición dichos formularios en el siguiente enlace: <http://www.fycma.com/es/ejercicio-de-derechos/>. Una vez recibida dicha documentación, atenderemos el ejercicio de sus derechos en los plazos establecidos legalmente y en caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación a la Autoridad de control, Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es

Por favor enviar a: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga / Fax (+34) 952 04 55 19 o por email a aortiz@fycma.com

José Ortega y Gasset, 201 • 29006 Málaga • Tel.: +34 952 045 500 • www.fycma.com • e-mail: info@fycma.com

Con la aceptación de su participación en Natura Málaga conoce y acepta las Condiciones Generales de Contratación y Normas de participación, así como las Condiciones Específicas de Contratación de Natura Málaga 2020 expuestas a continuación.

Estas Condiciones Específicas de Contratación pueden modificar total o parcialmente las cláusulas recogidas en las Condiciones Generales de Contratación y Normas de Participación.

Puede encontrar la versión más reciente de las Condiciones Generales de Contratación y Normas de Participación en <https://www.fycma.com/condiciones-generales>

NORMAS DE PARTICIPACIÓN ESPECÍFICAS

FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN

Del 27 al 29 de marzo de 2020.

Horario de feria: viernes 27 y sábado 28 de 11.00 a 20:30; domingo 29 de 11.00 a 19.00.

ADMISIÓN Y CONTRATACIÓN

1. Podrán participar como expositores de Natura Málaga todas aquellas empresas cuyas actividades estén relacionadas con alguna de las siguientes zonas: alimentación ecológica, bebé, cosmética ecológica y salud, artesanía, gastro, turismo y medio ambiente y naturauto y cumplir los requisitos legales preceptivos para el desarrollo de su actividad. Queda reservado el derecho de admisión
2. Podrán participar en la 'Zona de Producto Certificado', todas aquellas empresas que ofrezcan productos de alimentación o cosmética con certificación ecológica. El expositor deberá enviar información sobre la certificación correspondiente a la organización.

VENTA DE PRODUCTO CON ELABORACIÓN PROPIO STAND

Los expositores que ofrezcan alimentos elaborados en el momento (con elaboración en el propio stand) cuentan con dos opciones de participación:

"Stand modular opción 2" que incluye cuadro eléctrico y consumo 24hs. Para facilitar al expositor el cumplimiento de la normativa sobre sanidad, higiene y limpieza, Fycma habilitará una zona de fregado para utensilios, lavado de manos, etc que estará ubicada en el perímetro de la feria y se le indicará oportunamente.

"Zona gastronómica" Espacio individual de 54 m² destinado a restauración. Incluye suelo, cuadro eléctrico trifásico, consumo 24hs, toma de agua y desagüe con fregadero. En esta zona solo participarán 4 empresas. Los participantes deben estar dados de alta en el Impuesto de Actividades Económicas relacionada con la hostelería y/o catering. La oferta gastronómica debe consistir en alimentación saludable y preferentemente elaborada con productos ecológicos. Las bebidas ofrecidas deben ser ecológicas o artesanales y no se permitirá la venta de productos comerciales ni agua embotellada. El expositor debe presentar a la organización el menú de forma previa al evento.

VENTA DE ALIMENTOS

Todos los expositores que ofrezcan alimentos deben cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente en materia de sanidad, higiene, limpieza y seguridad (Real Decreto 3484/2000 sobre normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas). El personal de atención al público deberá estar formado adecuadamente para la manipulación de alimentos. Las bebidas ofrecidas deben ser ecológicas o artesanales, y no se permitirá la venta de productos comerciales ni agua embotellada.

En caso de incumplimiento de estas normas, la organización tendrá la facultad de anular la participación del expositor.

Recordamos a los expositores la obligatoriedad de entregar ticket o factura por la venta de productos y/o servicios según se recoge en el Real Decreto 1619/2012

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. **SÓLO SUELO.** Superficie mínima de contratación: 12m². Incluye:
 - Alquiler del espacio
 - Inscripción en el listado web de expositores
 - Pases de expositorSe factura automáticamente el seguro de responsabilidad civil correspondiente.
No se incluye: moqueta, canon de montaje, cuadro eléctrico, consumo eléctrico, ni estructura de modular. Estos servicios se contratarán por separado a través de la 'Hoja de contratación de servicios'
2. **STAND MODULAR OPCIÓN 1.** En esta modalidad el expositor NO puede ofrecer alimentos elaborados en el momento.
Diseño orientativo en el anverso de este documento. Incluye:
 - Alquiler del espacio.
 - Stand modular.
 - Toma de corriente de 500W.
 - Iluminación del stand
 - Consumo eléctrico durante el día. Si necesita suministro eléctrico durante la noche, será necesario contratarlo de forma adicional (37,20€ + 10% IVA)
 - Frontis con nombre comercial rotulado (Máx. 20 caracteres).
 - Moqueta ferial monocolor designada por la organización del evento.
 - Seguro de Responsabilidad Civil.
 - Inscripción en el listado web de expositores.
 - Pases de expositor.
3. **STAND MODULAR OPCIÓN 2** En esta modalidad el expositor SI puede ofrecer alimentos elaborados en el momento.
Diseño orientativo en el anverso de este documento. Incluye:
 - Alquiler del espacio.
 - Stand modular.
 - Cuadro eléctrico de 5,5 kw

- Iluminación del stand
- Consumo eléctrico durante 24hs
- Frontis con nombre comercial rotulado (Máx. 20 caracteres).
- Moqueta ferial monocolor designada por la organización del evento.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Inscripción en el listado web de expositores.
- Pases de expositor.

4. ESPACIO EN NATURA GASTRO. Incluye:

- Alquiler de suelo. 18 m² para elaboración y venta
- Espacio adicional de 36m² para la colocación de sus mesas y sillas donde los visitantes podrán consumir sus productos. El expositor se compromete a colocar este mobiliario y mantener la limpieza del espacio.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Cuadro eléctrico de 10KW.
- Consumo eléctrico 24hs.
- Toma de agua y desagüe.
- Fregadero.
- Inscripción en el listado web de expositores.
- Pases de expositor.

5. ESPACIO ARTESANÍA. Superficie mínima de contratación 4m². Incluye:

- Alquiler de suelo.
- Base de enchufe y consumo eléctrico.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- En esta modalidad no se permite la venta de productos alimenticios ni cosméticos. La artesanía debe estar realizada con materiales naturales y/o reciclados de forma artesanal. La organización se reserva del derecho de admisión.

DECORACIÓN DE STANDS

Aplican las condiciones recogidas en las Condiciones Generales de Contratación y Normas de Participación, quedando totalmente prohibido taladrar, clavar o realizar cualquier tipo de acción que pueda producir defectos en los paneles de los stands o elementos complementarios alquilados al organizador.

REPRODUCCIONES MUSICALES Y AUDIOVISUALES

El expositor debe cumplir la legislación vigente para la utilización de obras de propiedad intelectual y deberá tramitar ante la Delegación General de la S.G.A.E. (www.sgae.es), o entidad competente, las autorizaciones necesarias. Cualquier sanción ante el incumplimiento de esta legislación correrá por cuenta del expositor.

AGENDA DEL EXPOSITOR

MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE:

Miércoles 25 y jueves 26 de marzo de 2020.

Horario de montaje de 8.30 a 21.30 horas ininterrumpidamente.

ADECUACIÓN DE STANDS MODULARES:

Jueves 26 de marzo de 2020

Horario de montaje de 8.30 a 21.30 horas ininterrumpidamente.

CELEBRACIÓN:

Del 27 al 29 de marzo de 2020.

Horario de feria: viernes 27 y sábado 28 de 11.00 a 20:30; domingo 29 de 11.00 a 19.00

ENVÍO DE MERCANCÍAS:

La organización no hará recepción de mercancía perteneciente a los expositores. Los mismos deben estar presentes para su recepción.

ENTRADA DE MERCANCÍAS DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN:

1 hora antes de la hora de comienzo del evento.

ENTRADA/SALIDA DE MERCANCÍAS DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN:

Durante los días de celebración, 30 minutos después de la hora de cierre del evento a través del muelle de carga y descarga quedando prohibido el acceso por la entrada principal.

DESMONTAJE DE STANDS:

El último día de celebración (29 de marzo) se podrán desmontar los stands de 19.00 h a 22 h. a través del muelle de carga y descarga donde podrán acceder los vehículos.

Día 30 de marzo: horario de 8.30 a 18 horas ininterrumpidamente.

El desmontaje de los stands deberá estar finalizado el día 30 de marzo a las 18 h.

ENTREGA DE PASES:

Las empresas deberán presentarse en el filtro de entrada ubicado en el patio de carga y descarga.

Luego deberán acreditarse en la zona de 'Atención al Expositor' ubicada dentro del Pabellón.